

Artículo 3. Envíese a la institución correspondiente para su conocimiento y ejecución.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020), año 177 de la Independencia y 158 de la Restauración.

LUIS ABINADER

Dec. No. 450-20 que nombra funcionarios en distintas dependencias del Estado. G. O. No. 10989 del 16 de septiembre de 2020.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 450-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1. Juan Francisco Campusano Jacinto queda designado subdirector general de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).

Artículo 2. Francisco Javier Santoni Fiallo queda designado miembro del Consejo de Directores de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).

Artículo 3. Benjamín Reynoso Cabrera queda designado miembro del Consejo de Directores de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).

Artículo 4. Luis Julio Jiménez Miniño queda designado miembro del Consejo de Directores de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).

Artículo 5. Yocasta Lara Hernández queda designada subdirectora del Servicio Nacional de Salud (SNS).

Artículo 6. Omar José García Castillo queda designado subdirector del Servicio Nacional de Salud (SNS).

Artículo 7. José Luis López Pérez queda designado subdirector del Servicio Nacional de Salud (SNS).

Artículo 8. Claudio Idelfonso Ogando Valenzuela queda designado subdirector de la Dirección General de Catastro Nacional.

Artículo 9. Juan Francisco García de Dios queda designado subdirector de la Dirección General de Catastro Nacional.

Artículo 10. Eliezer Jefferson Méndez Peña queda designado subdirector de la Dirección General de Catastro Nacional.

Artículo 11. Fanny Yudelka Santana de Fernández queda designada subdirectora general de la Dirección General de Pasaportes.

Artículo 12. Eudis Abigail Cordero Heredia queda designado vicepresidente de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial.

Artículo 13. Luis Manuel Morán Carel queda designado subdirector de la Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación.

Artículo 14. Envíese a las instituciones correspondientes para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la Republica Dominicana, a los ocho (8) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020); año 177 de la Independencia y 158 de la Restauración.

LUIS ABINADER

Dec. No. 451-20 que designa varios cónsules y cónsules generales de la República en el servicio exterior. G. O. No. 10989 del 16 de septiembre de 2020.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 451-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente